

CONTENIDOS MÍNIMOS

CURSO 2021-22	4º ESO	GRUPO	COMPETENCIA COMUNICACIÓN ORAL
ASIGNATURA	Inglés		
PROFESOR/A	Danae Lorente Balaguer		

CONTENIDOS

LÍNEAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

HABILIDADES COMUNICATIVAS: Activación de conocimientos previos y uso del contexto para interpretar información global y específica, interacción con interlocutores de forma bastante controlada, desarrollo de habilidades comunicativas, aceptación de los errores como algo natural. Comprensión de ideas principales y secundarias en textos orales con elementos de coordinación y subordinación, planificándolos según la intención comunicativa y los interlocutores, búsqueda de un equilibrio entre corrección formal y fluidez, inferencia de significados desconocidos utilizando el contexto.

CONTENIDOS CONCEPTUALES: Verbos to be, to have got y resto de verbos en los siguientes tiempos: presente continuo, pasado simple, pasado continuo, futuro: will y going to, uso en futuro del presente continuo, modales, adverbios de frecuencia, adjetivos comparativos y superlativos, there is/there are, there was/there were, determinantes y cuantificadores, posesivos, presente perfecto simple, primera condicional.

Vocabulario relacionado con los siguientes campos semánticos: el clima, lugares de una ciudad, sentimientos, ropa y accesorios, moda, partes del cuerpo, animales, verbos de transporte, viajar, programas de televisión, mobiliario y electrodomésticos de la casa, profesiones, crimen, deportes, equipamiento deportivo, géneros musicales y actividades del tiempo libre.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

Expresar y comprender mensajes orales en presente, pasado y futuro. Producir mensajes orales y escritos en diferentes situaciones de comunicación. Comunicarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada. Comprender textos escuchados. Usar los medios de comunicación como elemento de aprendizaje y maduración intelectual. Realizar el trabajo en el aula y los deberes de casa.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Aceptación de la auto-corrección y del error como estrategia de aprendizaje así como predisposición a la utilización del inglés para comunicarse dentro del aula.
- Atención a los modelos de los nativos para mejorar la pronunciación propia.
- Curiosidad por conocer aspectos distintos a los propios.

- Desarrollo de una actitud positiva hacia el inglés así como interés por adquirir mayor independencia en la adquisición de la lengua extranjera.
- Interés por progresar con autonomía en el aprendizaje exponiendo las ideas propias enriqueciéndose con las de los compañeros.
- Esfuerzo por seguir las pautas dadas para comunicarse en lengua inglesa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS CONCEPTUALES, PROCEDIMENTALES, ACTITUDINALES Y COMPETENCIAS BÁSICAS

Extraer el sentido global y la información específica de un texto oral y producir textos cortos y sencillos orales utilizando conectores y léxico apropiados, demostrando así la asimilación de aspectos formales de la lengua y aplicando recursos de deducción e inferencia para entender y utilizar nuevas palabras (CCLI)

Identificar información global y específica en conversaciones cara a cara intercambiando información personal así como instrucciones para la realización de actividades. (CCLI)

Participar en intercambios orales breves empleando un lenguaje sencillo y expresiones usuales en las relaciones sociales (CCLI: 90 % - CSC : 10%)

Manifiestar con el correcto uso en la realización de actividades contextualizadas los conocimientos adquiridos en lo relacionado con el vocabulario, elementos de la oración, los contenidos gramaticales y fonéticos. (CCLI: 90 % - SIEE: 10%)

Reconocer elementos socioculturales de Inglaterra y otros países contrastándolos con los de su país y mostrar aprecio hacia los mismos, así como actitudes solidarias hacia la diversidad social, de género, raza y religión. (CCLI: 20 % - CEC: 80 %)

Utilizar registros adecuados a la situación y la intencionalidad comunicativa (CCLI)

CCLI: Competencia en comunicación lingüística

CSC: Conciencia social y cívica

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El valor que cada uno de los diferentes aspectos tendrá es el siguiente:

Conceptos: 60% de la nota, que comprende los exámenes, proyectos o exposiciones orales.

Procedimientos: 20%, se valorará el trabajo diario tanto en clase como en casa, deberes, libreta, trabajos del libro, etc.

Actitudes: 20%, se valorará su actitud ante la asignatura, el esfuerzo diario, el comportamiento en clase, su participación activa, la puntualidad y la asistencia.

Habrán 3 evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª) y una evaluación final. Todos los contenidos se irán acumulando progresivamente a lo largo del curso en forma de evaluación continua por lo que en cada evaluación se recogerán los contenidos trabajados desde el principio de curso hasta ese momento, incluida la evaluación final. La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones. La participación en clase y el uso de la destreza de expresión oral en la medida de los contenidos del curso serán tenida en cuenta tanto en el apartado de procedimientos como en el de actitudes. Ambos condicionarán la evaluación global.

El sistema de cálculo de la media ponderada concede una mayor importancia a cada evaluación posterior, ya que esta incluye contenidos de las anteriores. Se calcula de la forma siguiente (siendo *a* la nota de la primera evaluación, *b* la de la segunda y *c* la de la tercera):

$$A + (B \times 1,25) + (C \times 1,5) / 3,75$$

El alumno que en el desarrollo de cualquier tipo de prueba, control, o examen muestre un comportamiento incorrecto al utilizar cualquier medio (bien sean notas propias, libros, cualquier medio digital como teléfono móvil, tablet, etc) o se comunique verbalmente con cualquier otra persona sin la autorización expresa del profesor en ambos casos, incurrirá en una falta que podrá ocasionar el suspenso en la evaluación. En caso de reincidencia este comportamiento podría conllevar la necesidad de presentarse a la convocatoria final para superar la materia. Todo ello, sin perjuicio de las medidas disciplinarias a las que podría dar lugar en aplicación de las normas del centro.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La materia, por su naturaleza, tiene un carácter acumulativo y progresivo. Cada una de las evaluaciones posteriores tiene mayor valor que la anterior en la nota media final ponderada. Por ello, la estrategia de recuperación del alumno pasa por obtener mayor calificación en las evaluaciones posteriores, sin que nos planteemos por tanto pruebas específicas de recuperación parcial.

Llegados a la evaluación final, si un alumno no puede obtener el aprobado por no tener la nota mínima exigida en alguna de las destrezas, tendrá derecho a una prueba de dicha destreza con el objeto de alcanzar la nota mínima y poder así obtener una nota media suficiente. Por otro lado, en el caso de que un alumno no alcance la media final ponderada de 5, tendrá derecho a una prueba recuperadora final de toda la materia. Ello, con carácter previo, en su caso, a la prueba extraordinaria.